Inocentes, por ahora[1]

Not guilty, for now

Oscar Landi

Los humores de la ciudad muchas veces pueden ser encontrados en las pintadas e inscripciones que lucen las paredes de sus calles y avenidas. Se podría hablar incluso de modas y ciclos de pintadas. ¿Qué videoclip de frases nos ofrecen hoy las calles de Buenos Aires? Si ellas son de alguna manera síntomas culturales de un momento del país, tendríamos que interpretar la preponderancia de los mensajes afectivos de una persona a otra, los nombres propios y las señales de identidad de barras que habitan ciertas calles. La pintada política dejó de ser artesanal y por ello no es parte del universo de mensajes que estamos considerando: ya casi nadie sale a pintar gratis el nombre de un candidato en una pared, la tarea está a cargo de pintores de carteles profesionales. Las frases que prevalecen son del estilo de "Pato te amo". "Vale callate", "Su: no dejes que lo nuestro termine antes de empezar", "Ale perdóname, no es lo que parece (¡Uhmm! perdona hermano, pero en estos casos el asunto suele ser lo que parece)". "Te pedí que no te quedes en San Telmo", "Me da lo mismo", "Ya no salgo", "La Juncal", "La medrano", "Los descolgados", "Excursionistas capo del bajo" o "Aguante River". El auge y la preponderancia de estos mensajes quizá muestren la influencia

[1] Publicado en Diario Clarín, sección la Vista Gorda, en la edición del domingo 11 de julio de 1993.

temática reciente de los pasacalles que nos hablan de cumpleaños, expresiones de amor, felicitaciones diversas o aniversarios íntimos.

Hay otro tipo de pintada que alude al nombre de algún conjunto de rock: "Sumo vive en mí", "Ramones", "Pink Floyd", "Cadillacs", "Los violadores." En este contexto urbano tan individualista y dominado por expresiones sentimentales privadas hay otra pintada asociada al rock que para mí tiene una resonancia más general: "Inocentes por ahora". Aunque nunca tuve la oportunidad de escucharlos, sé que es el nombre de un conjunto de rock, sus autores me permitirán una lectura libre de su nombre transformado en pintada: ejerceré los derechos del lector de la vía pública.

Los posibles sentidos de "Inocentes por ahora" en la actualidad de nuestro país van en una doble dirección. Por un lado, podemos evocar a la inocencia como un estado frágil, precario, temporario, dependiente de las circunstancias y no de imperativos morales permanentes y universales. Un país que atravesó una larga crisis política desde 1955, que tuvo recurrentes cambios de regímenes políticos que pretendían reemplazar las reglas del juego del anterior, que atravesó varias situaciones de hiperinflación y con graves fracturas de su tejido social, genera normas de comportamientos en muchas personas más adaptadas a las ventajas y oportunidades que les puedan dar circunstancias que a prescripciones legales o morales. La frontera entre la inocencia y la culpabilidad es más borrosa a inestable aún si la justicia, que es la que tiene que calificar las conductas, no la establecen con claridad a través de un funcionamiento eficaz. Por otro lado, forzando un poco más la interpretación, podríamos pensar que la fragilidad de la línea de demarcación que separa la inocencia de la culpabilidad permite también, a la inversa, que personas que para la opinión pública son culpable de ciertos delitos (por ejemplo de corrupción), se transformen luego con cierta facilidad en inocentes desde el punto de vista jurídico. La velocidad con que los medios plantean y procesan los temas es

inmensamente superior a la de la justicia, por ello el juicio cultural de la gente sobre ciertas personas y acontecimientos ya está formado antes que la justicia diga su palabra. Solo el aumento del prestigio de este poder del Estado puede hacer poner en suspenso el juicio de la opinión pública ante ciertos hechos y hacerla esperar confiada el veredicto jurídico. Por ahora en nuestro país ciertas personas—que incurrieron o no en delitos—pueden considerarse tranquilamente "culpables por ahora".